JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA Nº 7 DE SANTANDER

CVE-2013-6727 *Emplazamiento en expediente de dominio. Reanudación del tracto 500/2011.*

Doña Ana María Vega González, secretaria judicial del Juzgado de Primera Instancia N° 7.

Hago saber que en el expediente de dominio para la reanudación del tracto sucesivo seguido en este Juzgado de Primera Instancia N° 7 al número 0000500/2011 de la finca que se dirá, se ha acordado por resolución de esta fecha citar a los interesados cuyo actual domicilio o paradero se desconoce, Dña. Teresa Escudero Eguía o sus herederos; a los herederos desconocidos de Dña. María Isabel Incera Cruz y a cuantas personas ignoradas pudiera perjudicar la inscripción solicitada de la finca anteriormente descrita, a fin de que dentro de los diez días siguientes a su publicación, puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

La descripción de la finca es la siguiente:

"URBANA: Planta baja del edificio sito en la C/ Antonio Mendoza, está destinada a vivienda, tiene una superficie construida de unos ciento quince metros cuadrados, y útil de unos ochenta y seis metros cincuenta decímetros cuadrados, distribuida en cocina, cuarto de baño, hall y cinco habitaciones, y linda: frente, al Sur, por donde tiene su acceso a través de una escalera exterior: fondo, derecha entrando e izquierda, mas terreno de la finca en que está construido el edificio. Se le asignó una cuota de participación en el valor total del inmueble de veintitrés enteros por ciento."

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Santander N° 4 como la finca 30, inscripción 19ª al folio 121 del Libro 933. Los titulares regístrales de las 2/3as partes indivisas son Dña. María del Carmen Juárez Ortega y D. Antolín Barcenilla Rodríguez (fallecido) y de la 3ª parte restante Dña. Teresa Escudero Eguía.

Dicha descripción, actualizada y completada, figura como la planta baja del edificio sito en la C/ Antonio Mendoza, 8-G, según el certificado de la Gerencia Regional del Catastro en Cantabria. Referencia Catastral del Inmueble: 4128025VP3142G0001RL Datos de Titularidad: Herederos de Antolín Barcenilla Rodríguez.

Y para que sirva de citación y emplazamiento en forma a los mismos, libro el presente.

Santander, 5 de diciembre de 2011.
La secretaria judicial,
Ana María Vega González.

2013/6727

CVE-2013-6727